

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL**PACHO CUNDINAMARCA****FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 ESTADO CIVIL No. 015**

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00012	EJECUTIVO	BVANCOLOMBIA	MARGOTH MENDIVELSO G	21/02/2022	1
2019-00017	PERTENENCIA	PABLO ERNESTO VELASQUEZ	GLORIA ELSA RODRIGUEZ	21/02/2022	1 y 2
2017-00133	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	ANYELA ANDREA GOMEZ	21/02/2022	1
2017-00131	SUCESION	ANA ELVIRA ROZO GARCIA		21/02/2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

La secretaria,

LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA